



## Aeromar, ahora sí dejará de operar

Hoy, a mediodía, se realizará una nueva reunión entre autoridades del AICM, la SICT, los Seneam y la STPS con trabajadores de Aeromar y directivos de la aerolínea, en la que se les informará que, ahora sí, ya se agotó la paciencia del gobierno porque la empresa sigue sin presentar, y no lo hará, un plan creíble de pago de sus adeudos, no sólo con el AICM, sino con los Seneam, el SAT, el Infonavit y el IMSS.

Los adeudos de Aeromar superan los 5,000 mdp, de los cuales cerca de 600 mdp son con el AICM, que dirige **Carlos Velázquez Tiscareño**, y que desde hace un mes tenía ya todo listo para tomar posesión de los hangares de Aeromar, pero la operación se detuvo a instancias de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, que no quiere afectar a los 80 pilotos y 110 sobrecargos.

Por parte de la SICT y del presidente **López Obrador**, además de los trabajadores, lo que les preocupa es la pérdida de las rutas regionales que cubre Aeromar a destinos como Piedras Negras, Coahuila, donde sólo vuela esta aerolínea.

La situación de la empresa ya es insostenible y ahora así dejará de operar, a más tardar, el 15 de febrero, una vez que el SAT, que tiene intervenida la caja, les pague el salario a los trabajadores.

El problema es que le empresa sigue vendiendo boletos y se aproxima la temporada de Semana Santa, pero legalmente no pueden impedir la venta de boletos mientras la compañía siga operando.

En forma paralela, la SICT busca convencer a Aeroméxico, Volaris y Viva Aerobus para que cubran las rutas donde hoy sólo vuela Aeromar, porque la nueva aerolínea de la Sedera no podrá

La situación de la empresa ya es insostenible y ahora así dejará de operar, a más tardar, el 15 de febrero.

iniciar hasta que se modifique en el Congreso el marco jurídico, lo que seguramente sucederá con la mayoría simple de Morena en el Congreso.



### NUEVO GRUPO AEROPORTUARIO DE LA MARINA

Lo que también podemos confirmarle es que, una vez que se aprueben en el Congreso las modificaciones a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, se anunciará la creación de un nuevo grupo aeroportuario de la Secretaría de Marina, que controlará ya no sólo la seguridad, sino la administración del AICM y de los aeropuertos de Colima, Ciudad del Carmen, Loreto, Cd. Obregón, Guaymas y Matamoros.

Lo que se pretende es crear dos nuevos grupos aeroportuarios: uno operado por la Secretaría de la Defensa con el AIFA y otros aeropuertos, como el de Tulum, y el otro operado por la Marina.

El objetivo es múltiple: garantizar, con la presencia de las Fuerzas Armadas, una mayor seguridad para los pasajeros y trabajadores, combatir el contrabando, que la operación sea rentable y estimular rutas regionales.



### SUBEN TASAS: BAJA EL DÓLAR

Como anticipaban los analistas, la Fed subió ayer 25 puntos base las tasas de interés en Estados Unidos y, aunque se confirmó también que habrá nuevos incrementos en las tasas por las presiones inflacionarias, los mercados reaccionaron en forma positiva y se depreció el dólar.

En México regresó el superpeso y el dólar interbancario cerró en 18.60 pesos, y se da por un hecho que el próximo jueves el Banco de México seguirá a la Fed y subirá también las tasas en 25 puntos base.

De acuerdo con la encuesta mensual del Banxico, los analistas anticipan que el dólar cerrará este año en 20.20 pesos.